

Fundamentos de la Andragogía y procesos cognitivos en personas adultas

Fundamentals of Andragogy and cognitive processes in adults

Fecha de presentación: 10/02/2022, Fecha de Aceptación: 02/007/2022, Fecha de publicación: 01/09/2022



Sandra Orellana Puente

E-mail: sorellanapuate@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1923-0493>

Universidad Mayor de San Andrés. La paz, Bolivia.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Orellana-Puente, S. (2022). Fundamentos de la Andragogía y procesos cognitivos en personas adultas. *Revista Ciencia & Sociedad*, 2(3), 218-131.

RESUMEN

La presente investigación documental pretende ampliar el conocimiento respecto al proceso cognitivo en adultos y el aporte de la Andragogía para fortalecer el mismo. La educación de adultos ha sido preocupación mundial visibilizada desde la Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos propuesta por la UNESCO (década de los 60), evento en el que formularon recomendaciones para la teorización sobre los beneficios de la Andragogía y su aplicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los educandos adultos. Entre los dos hallazgos más importantes del estudio se señalan que los procesos cognitivos básicos y superiores en las personas adultas se activan a partir de la motivación, la practicidad, los aprendizajes previos, aprendizajes para la vida mismos que deben considerarse en los diseños curriculares. Así mismo, se identifican los fundamentos curriculares, epistemológico-profesionales, político-normativos, socioculturales, psicopedagógicos de la Andragogía mismos que plantean que en la sociedad del conocimiento deben considerarse los aspectos biológico y psicológico, así como las necesidades de los adultos, en base a ello diseñar una currícula que incorpore elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales que aporten a su desarrollo.

Palabras claves: Adultez, andragogía, aprendizaje, proceso cognitivo.

ABSTRACT

This documentary research aimed to expand knowledge regarding the cognitive process in adults and the contribution of Andragogy to strengthen it. Adult education has been a global concern made visible since the Second World Conference on Adult Education proposed by UNESCO (in the 1960s), an event in which they formulated recommendations for theorizing about the benefits of Andragogy and its application in educational processes. teaching and learning of adult learners. Among the two most important findings of the study, it is pointed out that the basic and superior cognitive processes in adults are activated from motivation, practicality, previous learning, learning for life themselves that must be considered in curricular designs. Likewise, the curricular, epistemological-professional, political-normative, sociocultural, psychopedagogical foundations of Andragogy are identified, which state that in the knowledge society, biological and

psychological aspects must be considered, as well as the needs of adults, based on To do this, design a curriculum that incorporates conceptual, procedural and attitudinal elements that contribute to its development.

Key Words: Adulthood. Andragogy, learning, cognitive process.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio es producto de una revisión documental realizado con la finalidad de ahondar en el conocimiento del proceso cognitivo en adultos y cuál podría ser el aporte de la Andragogía al fortalecimiento del mismo. Partir definiendo adultez, según la Psicología del desarrollo la adultez se define en función a criterios sociales psicológicos y culturales que pueden sintetizarse en la madurez biológica, intelectual, profesional y afectiva de la persona rasgos expresados en la conformación de pareja, constitución de la familia, independencia económica, responsabilidad y otros aspectos definidos por determinantes culturales e históricos relacionados a las expectativas que las diferentes sociedades y contextos tienen respecto a esta y otras etapas del ciclo vital (Guamán Gómez et al., 2020a).

Castillo, F. de J. (2018) define el término adulto a partir de las dimensiones biológica, legal, social y psicológica que propuso Knowles et al. (2006). Desde la dimensión biológica el rasgo importante es la reproducción, la dimensión legal está definida por la mayoría de edad, la dimensión social establece que se es adulto cuando se asume roles de adulto como la incorporación laboral y finalmente la adultez para la psicología sucede cuando uno se reconoce como tal. Existen otras posturas complementarias como las de Alonso, P. (2012) que hacen énfasis en lo biológico, psicológico, jurídico e incluso económico.

En términos cronológicos la adultez es una etapa que le continua a la juventud, según literatura especializada se inicia aproximadamente a los veinte años y se divide en tres sub etapas: adultez temprana o emergente de (20 a 40 años), adultez intermedia (40 a 65 años) y la edad adulta tardía (después de los 65 años de edad).

A criterio de Guamán Gómez et al. (2020b), la motivación, la practicidad, los aprendizajes previos, aprendizajes para la vida son algunas de las particularidades que se deben considerar a la hora de encarar procesos de enseñanza aprendizaje dirigidos a población adulta en todas sus etapas, por ello, es importante el conocimiento de los fundamentos de la Andragogía como ciencia aplicada a la educación de adultos. Esa es la finalidad del presente trabajo

METODOLOGÍA

El presente ensayo responde a un estudio descriptivo, sustentado en el método de revisión documental, propio de estudios de carácter cualitativo. El acercamiento al objeto de estudio- Proceso cognitivo en adultos y el aporte de la Andragogía al mismo.

Cómo señala Reyes y Carmona (2020) la revisión documental debe tener en cuenta todo el conocimiento científico sobre el tema de interés que se va a trabajar, por ello se realizó la revisión de fuentes secundarias disponibles en libros impresos y toda la gama de materiales disponibles en diferentes revistas científicas indexadas. Inicialmente, se realizó la elección y acopio de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema en cuestión para luego continuar con la organización, análisis e interpretación de la información seleccionada. La técnica fue la selección y recopilación de información por medio de la lectura crítica de diversos materiales bibliográficos.

DESARROLLO

Se ha considerado importante partir de la comprensión de las dimensiones de la adultez como etapa del ciclo vital. Según Castillo, F. de J. (2018) el término adulto se comprende

a partir de cuatro dimensiones la biológica, legal, social y psicológica propuesto por Knowles et al. (2006).

Desde la dimensión biológica el rasgo importante es la reproducción, la dimensión legal está definida por la mayoría de edad, la dimensión social establece que se es adulto cuando se asume roles de adulto como la incorporación laboral y finalmente la adultez para la psicología sucede cuando uno se reconoce como tal.

Conocer las dimensiones señaladas y sus manifestaciones tiene vital importancia a momentos de desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje.

Proceso de aprendizaje en personas adultas

Knowles et al. (2006), citado por Sánchez, I. (2015) en Escobar, M., & Gómez, J. F. (2018), señala que en la educación de adultos se deben considerar los siguientes aspectos:

El primer elemento importante a comprender en la educación y en especial aquella dirigida a personas adultas es la motivación. No se debe olvidar que en esta primera cuestión existe variabilidad interpersonal, así se tiene que la motivación está dada por el interés personal sobre el tema de estudio y el impulso docente que tiene vital importancia (Rad Camayd, 2021).

La variable interés generada por la motivación como elemento importante, analizada desde el punto de vista individual, hace referencia a los intereses particulares que pueda tener, mientras que la variable situacional que es el segundo elemento, se comprende desde la práctica docente y el modo de impartir el contenido. Una asignatura se hace interesante cuando el docente incorpora recursos didácticos para facilitar en los alumnos la comprensión de la complejidad temática, adquiriendo así significado e importancia para el estudiante.

Un segundo elemento es la practicidad, el aprendizaje debe tener un valor práctico inmediato en su desempeño personal y laboral.

El tercer aspecto a considerar son los aprendizajes previos -base para la adquisición de nuevos aprendizajes- producto de la experiencia práctica y del saber acumulado que toda persona adulta posee.

Autonomía y autosuficiencia son otros rasgos importantes en la educación de los adultos, por ello el docente facilitador debe impulsar en el estudiante el protagonismo de su propio aprendizaje, brindándole la posibilidad de elegir en qué centrar sus objetivos y que además haya flexibilidad en las técnicas de instrucción.

Finalmente, Knowles et al. sugieren que la orientación del diseño de aprendizaje debe direccionarse a las necesidades prácticas es decir tendientes al mejor desempeño laboral y profesional.

Proceso cognitivo en personas adultas

Para que el proceso enseñanza-aprendizaje contribuya al logro de aprendizajes significativos es preciso conocer el conjunto de procesos mentales involucrados en el procesamiento de la información. El conocimiento y la interacción con el medio se inicia con la percepción o información sensorial entrante y a través de aquello que se percibe con los sentidos el ser humano obtiene información que es elaborada, reelaborada, reducida o ampliada por los diferentes procesos mentales; a través de ella se logra el aprendizaje y la reelaboración de habilidades, conocimientos y valores generando conocimientos que interioriza y almacena la memoria.

Para mayor comprensión de lo señalado es preciso definir el término cognición, éste proviene del latín *cognitio*, se compone de las voces *con* que significa junto o todo y *gnōscō* o *gnōscere*, que significa saber o tener noción y puede interpretarse como el proceso mental en el que intervienen la percepción, el razonamiento, la inteligencia, así como el aprendizaje.

Flórez et al. (2016) en base a la propuesta de García-Madruga (1998) señalan que el proceso de cognición implica el uso de habilidades mentales como la atención, la memoria, los sentimientos, el razonamiento, la capacidad para resolver problemas, la toma de decisiones para finalmente lograr el aprendizaje.

Piaget y Vygotsky precursores de la psicología cognitiva realizaron importantes aportes sobre el desarrollo y aprendizaje cognitivo, sobre la base de sus estudios el interés por la cognición y las capacidades cognitivas se incrementaron considerablemente dando lugar al menos a cuatro enfoques, como señalan Flores R. et al. (2016), el enfoque computacional o de procesamiento de información; el enfoque constructivista, las teorías contemporáneas articuladoras; y finalmente las teorías de la cognición situada (Escalona & Fumero, 2021).

Dentro de cada una de estas perspectivas existen diversas propuestas teóricas que han buscado brindar una explicación más completa respecto de la cognición.

Tal como afirman Smith y Kosslyn (2008, p.3) "La cognición ocurre cuando se obtienen implicaciones o asociaciones a partir de una observación, un hecho, o un acontecimiento". Dichos conocimientos, ya asimilados, pueden ser expresados y transmitidos a través del lenguaje.

Siendo que la cognición, como plantea Smith y Kosslyn (2008) es el procesamiento de información, llevado a cabo por un cerebro con características específicas, es preciso estudiar los procesos cognitivos básicos y superiores, entre los primeros se encuentran la sensación/percepción, memoria y la atención y concentración y entre los segundos el pensamiento, lenguaje y la inteligencia.

Tal como señala Viramonte (2000, p.30).

los procesos cognitivos básicos son aquellos que, como la percepción, la atención y la memoria, se pueden producir sin la intervención consciente del sujeto y tienen una raíz biológica; no obstante, lo anterior no implica que el sujeto no pueda, ulteriormente, llegar a algún grado de control e intencionalidad en su realización. (p. 30)

En este sentido, los aspectos de la cognición básica en la educación de adultos está relacionada a:

- La percepción
- La Atención
- La memoria

Procesos cognitivos básicos

La percepción y la cognición

Munkong y Juang, (2008, p. 98) citado por Vilatuña et al. (2012) señala que el proceso perceptivo es el mecanismo sensorio-cognitivo de gran complejidad mediante el cual el ser humano siente, selecciona, organiza e interpreta los estímulos, con el fin de adaptarlos mejor a sus niveles de comprensión.

Está determinada por la interacción entre la estructura biológica cerebral y el proceso experiencial que la modifica.

La percepción es cómo se interpreta y se entiende la información que se ha recibido a través de los sentidos. La percepción involucra la decodificación cerebral y el encontrar algún sentido a la información que se está recibiendo, de forma que pueda operarse con ella o almacenarse. (Fuenmayor & Villasmil, 2008; p. 192)

El cerebro primario recibe a través de los sentidos (vista, tacto, olfato, gusto y oído) información misma que es clasificada, identificada y organizada en patrones significativos que el cerebro que le otorga un significado.

Los procesos de atención en la educación de adultos

La atención como proceso cognitivo básico consiste en organizar la multiplicidad de estímulos que llegan al ser humano. Afirma Hernández Requena (2008) "...sosteniéndose en la percepción y en los sistemas de memoria y respuesta, selecciona la información que llega del exterior para construir una experiencia psicológica y de acuerdo a ésta llevar a cabo una acción" (p.86).

Ratificando esta afirmación, la misma fuente citando a Luria señala que la atención es "el proceso selectivo de la información necesaria, la consolidación de los programas de acción elegible y el mantenimiento de un control permanente sobre el curso de los mismos" (Hernández Requena, 2008; p.86).

La atención como proceso cognitivo básico tiene una fuerte relación con otros procesos, se afirma que sin la atención no sería posible aprehender el mundo en el que se vive, no podría organizarse en pensamientos estructurados y ordenados (Hernández Requena, 2012).

El proceso atencional se relaciona con los otros procesos básicos, así como los superiores funcionando como un mecanismo de filtraje de información. Es un proceso que puede darse de tres maneras inconsciente, consciente y dominante. Hernández Requena (2008) respaldado en la propuesta de Luria (s/d) señala que existen dos tipos de atención: voluntaria o involuntaria, algún otro autor añade además la habitual.

Es importante comprender las relaciones entre atención y razonamiento, atención y conciencia, atención e inteligencia, atención y emoción, atención y acción, así como atención y voluntad, para comprender la manera en la que se aprenden conceptos, actividades; y memorización a corto o largo plazo

La memoria y los procesos de cognición

La memoria, es según Viramonte (2000, p. 31) "la capacidad de retener y evocar información de naturaleza perceptual o conceptual" (citado por Fuenmayor & Villasmil, 2008).

La memoria es la facultad por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado, es la facultad por la cual se almacena el conocimiento que se tiene sobre algo y las interpretaciones que se hacen de ello.

Fuenmayor y Villasmil (2008, p.193) sugiere una serie de etapas, para lograr una efectiva memorización se necesita codificar la información, de modo que pueda formar alguna clase de representación mental, acústica para los acontecimientos verbales, visual para los elementos no verbales, o semántica para el significado. Una vez hecho esto, se almacena esa información durante un cierto período de tiempo (corto o mediano plazo), para luego en una ocasión ulterior evocarla.

Existe relación entre la memoria y la atención, muchos de los problemas de memoria son resultado de no prestar atención.

Viramonte (2000), recupera los aportes del modelo mnemónico denominado multialmacén propuesto en 1968 por Atkinson y Schiffrin, quienes identifican tres tipos de memoria:

La memoria sensorial

La memoria a corto plazo

La memoria de largo plazo.

La memoria sensorial está relacionada con la llegada de la información a un órgano receptor, hasta que el cerebro ha realizado su percepción. Su función operativa es de segundos, la entrada de la información es muy rápida, la persistencia es muy breve, se diría que antes que ocurra otra fijación ya ha desaparecido la anterior; y la evocación depende de la velocidad en que el cerebro procesa la información.

La memoria operativa (corto plazo) según Viramonte (2000) "más que ser concebida como un almacén donde se guarda información por un tiempo breve, antes de pasar a la memoria de largo plazo, se le imagina como un lugar en el que se integra la información que se recibe del exterior o información nueva, con la que estaba almacenada en la memoria de largo plazo, los conocimientos previos" (p. 32).

Una característica de la memoria operativa es que está constituida por representaciones provenientes de la memoria sensorial e información almacenada en la memoria a largo plazo. "Solo una parte de lo ahí almacenado *se evoca* o *se activa* transformándose así en memoria operativa y se integra con información proveniente del exterior" Viramonte (2000; p.33).

La diferencia entre la memoria a largo plazo y la memoria operativa radica en que en la primera el contenido puede ser retenido o evocado y en la segunda la información puede ser procesada mentalmente.

No obstante, si se quiere recoger nueva información en la memoria a largo plazo, al realizar el proceso de la lectura, es necesario que ésta pase por la memoria a corto plazo, pretender que esto suceda de otra manera interferiría la comprensión lectora, la memoria a corto término.

Por su parte Fuenmayor y Villasmil (2008), señalan varios aspectos referidos a la memoria en base a los aportes de Smith (1995) el primero que la memoria a largo plazo es la fuente de conocimiento previo acerca del lenguaje y del mundo, el proceso de adquisición y organización de la información está supeditado a lo ya conocido. Finalmente, la afirmación de que "no existe evidencia de que existan diferentes memorias con distintos lugares del cerebro, ni que una empiece a funcionar cuando otra deje de hacerlo" (p. 65).

En este sentido, los conocimientos como experiencias y saberes se almacenan a lo largo de la vida, esos conocimientos están organizados de modo que cada tipo de información anclado se relaciona de alguna manera con todos los demás.

Procesos cognitivos superiores

El pensamiento como un proceso cognitivo superior

El término pensamiento proviene del latín *pens āre* traducido como pesar y calcular, se relaciona con el verbo pensar. Los pensamientos no existen como actividades intelectuales puras, son ideas, recuerdos y creencias en movimiento, relacionándose entre sí, se relacionan con otros procesos mentales que tienen que ver con las emociones y que están generados y regulados por el sistema límbico, hace referencia a procesos mentales voluntarios o involuntarios, a través de los cuales el individuo desarrolla sus ideas acerca del entorno, de los demás o él mismo, esto en base a sus ideas, recuerdos y creencias en movimiento, relacionándose entre sí.

El pensamiento es una actividad mental apoyada por procesos de atención introspectiva, memoria y reflexión e incluso procesos afectivos, siendo esta una actividad mental como señalan Macías y Rábago (2014) tiene la capacidad de anticiparse a la conducta aún no realizada.

Vigotsky citado en Macías y Rábago (2014) afirman que lenguaje se encuentra ligado de forma particular al pensamiento, su forma lingüística lo hace instrumento del pensamiento.

Con respecto a los tipos de pensamiento existen múltiples clasificaciones, señalaremos los aportes de Joy Paul Guilford quien escribe sobre el pensamiento convergente conocido también como pensamiento vertical, lógico; convencional, racional, por el uso del análisis y razonamiento que realiza. Para esta corriente sólo existe una solución correcta, para llegar a esa solución inequívoca se basa en los conocimientos previos e información.

A diferencia de esto el pensamiento divergente te permite asociar libremente, crecer y debatir las posibles nuevas formas de solucionar retos complicados que no tienen una única respuesta adecuada y conocida.

El pensamiento divergente es el proceso de concebir nuevas ideas y posibilidades, sin juzgar, sin analizar y sin discutir. Es el tipo de pensamiento que te permite asociar libremente, crecer y debatir las posibles nuevas formas de solucionar retos complicados que no tienen una única respuesta adecuada y conocida.

El lenguaje y la cognición

La conducta lingüística humana se la adquiere por el contacto con otros seres humanos lo que le permite comunicar ideas y emociones por medio de un sistema de sonidos articulados, de trazos escritos y/o de signos convencionales, por medio de los cuales se hace posible la relación y el entendimiento entre individuos.

El lenguaje al igual que el pensamiento y la inteligencia es considerado un proceso psicológico superior complejo, donde intervienen múltiples zonas cerebrales corticales y subcorticales.

Según Macías y Rábago (2014):

El estudio del lenguaje tiene una doble vertiente, la expresiva y la comprensiva; mientras que la primera es la capacidad de evocar las palabras, luego ordenarlas en oraciones de manera lógica y coherente, dándoles una intención para poder manifestar ideas, la segunda es la capacidad de ordenar y decodificar los estímulos auditivos (p. 134).

A la vez señala que en la constitución del lenguaje y su expresión se identifican los componentes fonológicos, léxico-semántico, gramatical y últimamente el pragmático. "Estos procesos cognitivos no se hallan localizados en un área particular del cerebro más bien están integrados en diferentes sistemas cerebrales" (Macías & Rábago, 2014; p.134).

En el estudio del lenguaje es importante considerar la ordenación jerárquica en la estructura sintáctica, por la cual los sonidos o partes significativas de la comunicación tienen una ordenación jerárquica, en la que el cambio de orden de los elementos puede conducir a mensajes.

La inteligencia como un proceso cognitivo superior

Villamizar y Donoso (2013) señalan que el término inteligencia está compuesto por los términos logos y nous, los significados que se le atribuyen al primer término son recoger, reunir, juntar, elegir, escoger, contar, enumerar, computar, referir, decir, hablar todos referidos a la capacidad argumentativa. El segundo se relaciona con la facultad de pensar, reflexionar, meditar, percibir y memorizar.

De esta manera, la inteligencia se concibe como parte del sustantivo latino intelligentia-ae, que se traduce como comprender, conocer o darse cuenta de algo, por ello quien realiza estas acciones es considerado inteligente pero además la inteligencia suele definirse como la capacidad de seleccionar la mejor alternativa en la resolución de un problema y ello es posible a la ligazón con funciones mentales como la percepción, y el almacenaje en la memoria. Entonces la inteligencia se puede entender como: la capacidad cognitiva, de aprendizaje, y relación; como expresiones de la inteligencia además de las biológicas, que consideran la capacidad de adaptación a nuevas situaciones; y las operativas que se miden las pruebas de inteligencia. Ardila, R. (2011) señala que las características que se asocian al concepto de inteligencia, es la capacidad de solucionar problemas, de razonar, de adaptarse al ambiente y otras

Modelo andragógico de aprendizaje

En 1833 Alexander Kapp maestro de primaria fue la primera persona en proponer la palabra Andragogía, éste término tiene origen en el griego ανδρος que significa hombre y άγω conduzco, interpretado como el proceso de aprendizaje de las personas adultas. Este vocablo se contrapone al vocablo pedagogía (παιδιου, niño y άγω, conduzco), se refiere al proceso educativo de niños, niñas y adolescentes en el que se ha privilegiado por mucho tiempo la transmisión de conocimientos en desmedro de la construcción de los mismos.

Fundamentos de la Andragogía y procesos cognitivos en personas adultas

Alonso, P. (2012) señala que uno de los argumentos que Kapp esgrimiera en defensa del término era la "... inaplicabilidad en la educación de adultos, ya que los postulados pedagógicos no colman las demandas del adulto como un ser capaz y con un cúmulo de experiencias que rigen, en gran parte, el contexto educativo" (p. 18).

Este planteamiento fue apoyado recién en 1921 por el sociólogo alemán Eugen Rosenstock señaló que la "Pedagogía es inaplicable a la educación de adultos, la cual requiere una base filosófica, unos métodos, un currículo y una relación entre profesor-alumno distintas de lo concebido en la educación para niños" (Alonso. 2012; p.19).

El principal argumento en el que basa su propuesta se debe a que en las personas adultas se deben fortalecer las capacidades y destrezas relacionadas con la formación profesional y con la vida.

Tabla 1. Sistematización de conceptos respecto a la Andragogía

AUTORES	Definición de Andragogía
Adam-Esteves, F. (1970) Ciencia de educación de adultos.	Su mayor aporte teórico al desarrollo científico de la educación de adultos, fue su planteamiento de concebir a la andragogía como una ciencia, cuyo objeto de estudio es la educación de adultos.
Brandt, J. (1998) Andragogía propuesta de autoeducación	Plantea que la Andragogía, debe ser concebida como un proceso de autoeducación; mediante el cual el ser humano consciente de sus posibilidades de autorrealización, libremente, selecciona, exige y asume el compromiso con responsabilidad, lealtad y sinceridad de su propia formación y realización personal.
Knowles et al. (2006) Andragogía, el aprendizaje de los adultos.	El término Andragogía fue introducido por Malcom Knowles. Sostiene que la andragogía es: "al arte de enseñar a los adultos a aprender". ... Los aprendices poseen autonomía y la capacidad de dirigir el sentido del aprendizaje.
Marrero, T. (2004) Hacia una educación para la emancipación núcleo abierto UNESR	Plantea a la Andragogía como: Un proceso de desarrollo integral del ser humano para acceder a la autorrealización a la transformación propia del individuo y del contexto en el cuál se desenvuelve.

FUENTE: Base de datos de la investigación

De acuerdo a las definiciones propuestas, se concibe que existe una coincidencia entre los diversos planteamientos, en el sentido de que la Andragogía es un modelo educativo a ser aplicado en procesos educativos dirigido a personas adultas. Debe tender al desarrollo de competencias cognitivas y metacognitivas que deben estimular en las personas adultas la autorrealización, el proceso de auto transformación y el perfeccionamiento del ser humano resultado de la educación permanente.

La Andragogía y educación universitaria

En la década de los 60 se desarrolló en Montreal la Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos propuesta por la UNESCO, en ese evento se formularon objetivos "para implementar la Educación de Adultos, según las peculiaridades de cada país y la toma de conciencia por parte de los docentes, para teorizar sobre Andragogía y justificar su empleo en el proceso de aprendizaje de los adultos" (Alonso. 2012; p. 20).

Diez años después (1970) la UNESCO y la Universidad de Montreal celebraron la Segunda Conferencia Mundial de Educación Universitaria para Adultos, el tema principal fue la ponencia del andragogo venezolano Félix Adam titulada *Andragogía: Ciencia de la Educación del Adulto*. En este evento internacional se sentaron las bases institucionales, para el diseño curricular de la enseñanza de la Andragogía sobre la experiencia desarrollada en algunas universidades europeas (Alonso, 2012).

Las experiencias desarrolladas en Yugoslavia, Serbia, Holanda, con mayor intensidad que en Polonia, Alemania, Inglaterra y Francia permitieron institucionalizar la Andragogía a través de cátedras en distintos niveles (grado y posgrado).

Experiencia similar se vivió en la universidad de Montreal-Canadá en la que se impartía Maestría y Doctorado en dicha disciplina y en Estados Unidos Malcolm Knowles et al., va a aportar significativamente al pensamiento andragógico.

En América latina la particularidad fue la relación de la Educación de Adultos con los programas educativos de alfabetización, en este sentido de acuerdo al planteamiento de (Alonzo. 2012; pp. 20-25) el estudio de la Andragogía, cobra magnitud a partir de la creación de la Federación Interamericana de Educación de Adultos (FIDEA), organismo que se encargará de problematizar la teoría y la práctica de la Educación de Adultos y, en especial, de la Andragogía.

Como resultado de ello en la década del 70 se institucionaliza la educación andragógica:

En las Universidades de San Marco y Garcilazo de la Vega en Perú, 1976, Universidad Pedro Enrique Ureña en República Dominicana, 1972-1973 y la Universidad Simón Rodríguez en Venezuela, 1975. En 1981 en Colombia, nace el Instituto Internacional de Andragogía, INSTIA" (Alonzo., 2012; p. 21).

Este avance se debe a la consideración de que, en las universidades, el estudiantado es básicamente persona adulta y como tal, tiene un perfil psicosocial definido y una forma de aprender muy particular por lo tanto se debe adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de ésta población.

Al respecto Sorto R. F. (2018) señala que "los centros de educación superior deben revisar sus modelos formativos para adoptar procesos más andragógicos que pedagógicos, tomando en cuenta la condición etaria de la población estudiantil que atienden". (p. 57)

Siguiente, los aportes de Sorto R. F. (2018), es importante realizar procesos de análisis, tomando en cuenta: primero referido a la condición efímera de los conocimientos adquiridos en la universidad, razón por la cual es importante incidir en el autoaprendizaje y la formación autodidacta. El segundo elemento que propone es que las instituciones de educación superior revisen sus modelos educativos para que el impacto en los estudiantes no sea limitado ni temporal (Espinosa et al., 2019).

Caiza et al. (2019), citando por Rodríguez Rojas, 2003, recuerda que "la adultez es asumida no como un problema cronológico sino como actitudinal, [...] es la aceptación de la cultura previa del alumno, de su capacidad de generar conocimiento, y de reconocer sus necesidades y expectativas" (p. 102). Por ello es importante conocer los modos y estilos de aprendizaje de las personas adultas y cómo desde la concepción andragógica se va a potenciar "...la independencia y la gestión del propio aprendizaje, en ese sentido los recursos y disponibilidad para aprender van a estar en relación a lo que se necesita aprender" (De agrela & De safar, 2016; p. 144-145).

Para concretar los planteamientos anteriores, es muy importante el apoyo del docente que se constituye en facilitador de la labor educativa debiendo guiar e impulsar la gestión del autoaprendizaje en función a las necesidades educativas del adulto.

De la práctica social y la experiencia de vida del discente va a depender la selección de las estrategias adecuadas que faciliten el logro de nuevos aprendizajes a partir de los ya existentes, pero además se trata de lograr aprendizajes para la vida aprendiendo a aprender generando así las condiciones para el aprendizaje autónomo.

Retomando a: De agrela y De Safar (2016) señalan que "... la UNESCO (1985), ha establecido normativas relacionadas a la educación universitaria y en particular a la educación para adultos, [...] propone la formación por competencias. (p.141). en este sentido se plantea, que las nuevas propuestas curriculares y las estrategias metodológicas deben recurrir a la Andragogía considerando las características biológicas y psicológicas de la población adulto emergente que asiste a las universidades (Espinoza-Freire et al., 2020).

Siendo que el aprendizaje es inseparable de la existencia humana y las personas día a día van adquiriendo nuevos aprendizajes, es importante que en contextos de educación formal sobre todo del nivel superior se transite de la enseñanza al aprendizaje, buscando "...la formación de personas integrales, competentes, capaces de desarrollar [...] competencias básicas y profesionales" Pérez (2018, p. 58). Es importante recordar que, para el enfoque de competencias, lo central es el aprendizaje ese que resulta del involucramiento de los estudiantes en la definición de actividades, determinación de tiempos y experiencias a aprender.

Entendiendo que la universidad debe afrontar de forma planificada y efectiva la formación de adultos, debido a que su población mayoritaria es adulta emergente, se sugiere que se tome en cuenta los planteamientos y los principios de la Andragogía, que permita fortalecer los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Refiriéndose a la Andragogía, Caiza et al. (2019), sostienen que la Andragogía es una:

Disciplina propia y específica para el estudio e investigación de la Educación para adultos, no únicamente pretende ser un método educativo enfocado en la gente adulta, sino que se conecta con la educación permanente evitando la discontinuidad con otras etapas de la vida humana, satisface la necesidad de una educación coextendida a la vida misma en el sentido que se trata de "volver a aprender" o en términos actuales "aprender a aprender" (P. 102).

Con base a las consideraciones anteriores, es posible sostener que la Andragogía, como parte de la pedagogía, está dirigida al estudio de los procesos de aprendizaje y enseñanza de los adultos; tomando en cuenta, sus potencialidades con miras a lograr su autorrealización personal y profesional.

Principios básicos del proceso andragógico

Los principios básicos para el desarrollo de la Andragogía son:

- La horizontalidad
- La participación

La horizontalidad está relacionada a que necesariamente debe existir una relación de tipo horizontal entre los actores del proceso educativo caracterizado por el respeto, el fomento al diálogo, la cooperación y la tolerancia, así como la consideración de la condición de igualdad, aunque los roles de docente y discente sean diferentes. Se reconoce la autoridad del docente en el aula, así como los conocimientos previos del discente.

Es allí donde tiene cabida el principio de horizontalidad, donde el adulto aprende lo que quiere y cuando lo quiere hacer. Se pone en juego el concepto de sí mismo, al ser capaz de autodirigirse y autocontrolarse porque su madurez psicológica y su experiencia están a la par de la madurez y la experiencia del facilitador del proceso de aprendizaje" (Torres et al., 2000, p. 26).

En este principio entran en juego la adultez y la experiencia en el proceso aprendizaje y enseñanza, donde el docente se constituye en facilitador de este proceso, tomando en cuenta las potencialidades de los estudiantes.

El segundo elemento operativo de la Andragogía está relacionado a la participación, entendida en la educación como: la acción de tomar decisiones o ejecutar tareas conjuntamente a otros involucrados, entendida como el "...principio de la praxis andragógica, encierra características tales como actividad crítica, intervención activa, interacción, flujo y reflujo de la información, confrontación de experiencias y diálogo" (Torres et al., 2000, p. 28).

Sintetizando, el proceso de aprendizaje andragógico contribuye a que el participante adulto deje de ser receptor, memorizador y repetidor de contenidos. Sí se le permite al adulto en situación de aprendizaje, experimentar y poner en práctica sus vivencias participando

activamente en todo cuanto concierne al proceso educativo, se estará favoreciendo su capacidad de aprender a aprender.

Fundamentación curricular de la Andragogía

La Andragogía como una forma de asumir la educación de los adultos, en diferentes contextos educativos, está basado en un conjunto de fundamentos teóricos y metodológicos, que orientaran el proceso educativo desde un enfoque de la Andragogía, estos fundamentos son:

La fuente epistemológico y profesional

La fuente política normativa

La fuente sociocultural

La fuente psicopedagógica

Fuente epistemológica y profesional

Como disciplina científica se fundamenta en el análisis biológico y psicológico de las personas adultas, así como las necesidades que surgen por su relación con el medio, lo que permite "... en el campo de lo educativo distinguir, conceptualizar, diseñar y desarrollar un hecho o proceso andragógico (Pérez, 2009, p. 24) que cualifique su fuerza de trabajo ya que la Andragogía no puede ignorar, los conocimientos y capacidades productivas, comunicativas y culturales de los estudiantes, quienes mediante su trabajo transforman la naturaleza, se transforma él mismo y contribuye al desarrollo de la humanidad.

Fuente político-normativa

Un argumento importante para la fundamentación político-normativa del modelo andragógico de educación está en la afirmación vertida a inicios de la década del 60 del pasado siglo por (Ludojosky. 1971, p. 58). "la educación permanente en el marco de la educación del adulto podrá alcanzar sus objetivos solamente en la medida en que logre crear toda una metodología especial, adecuada a la situación propia del adulto como educando" (Pérez, 2009, p; 32-33).

Sin duda, la andragogía como un enfoque de la educación está dirigida a la toma de decisiones, en base a las capacidades propias de los estudiantes, donde el docente asume un rol de orientador y facilitador de los procesos educativos, en base a las necesidades de la sociedad.

La fuente sociocultural

La importancia de la fuente sociocultural radica en el aporte de elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales, necesarios a considerar en el diseño curricular de educación de adultos. El conocimiento de esa realidad contribuye a la comprensión crítica del entorno del estudiante (Pérez, 2009).

Lo anterior significa que los procesos educativos, desde un enfoque de la educación andragógica, están basados en los aspectos sociales y culturales propios de los estudiantes, quienes asumen un papel protagónico de su educación.

Fuente Psicopedagógica

La fuente pedagógica en la educación andragógica, considera tres elementos, en los procesos educativos: La fase evolutiva de la persona adulta, su capacidad de aprendizaje, componentes del modelo enseñanza y aprendizaje considerando las necesidades y características propias de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Los hallazgos obtenidos; a través de una revisión documental realizada, permite arribar a las siguientes conclusiones:

La educación de adultos es y ha sido preocupación mundial desde la década de los 60 en que se llevó a cabo la Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos propuesta por la UNESCO, en ese evento se formularon recomendaciones para la teorización sobre los beneficios de la Andragogía y su empleo en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas adultas.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos a educandos adultos, deben considerar la complejidad del proceso cognitivo, la sensibilidad frente a los procesos cognitivo-afectivos, así como, el reconocimiento de que los aprendizajes deben ser para la vida. Es así que, los procesos cognitivos básicos y superiores en las personas adultas se activan a partir de la motivación, practicidad, aprendizajes previos, autonomía y orientación a la vida práctica de los educandos adultos.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel superior, debería incorporar el enfoque andragógico que contribuya a la mayor y mejor comprensión de las necesidades y potencialidades de los educandos adultos.

Reconociendo las esferas motivacionales de las personas adultas, se contribuiría a delinear la estrategia educativa que mejor incida en el aprendizaje significativo y en la mejora de las condiciones de vida de las personas, ya que existe evidencia para demostrar que una educación de base amplia se encuentra en estrecha relación con indicadores de bienestar.

Finalmente, señalar que los fundamentos curriculares, epistemológico-profesionales, político-normativos, socioculturales, psicopedagógicos de la Andragogía plantean que en la sociedad del conocimiento deben considerarse los aspectos biológicos y psicológicos de las personas adultas, así como las necesidades que les demanda su relación con el medio. De ésta manera, plantear una metodología adecuada a las características del adulto como educando, considerando elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales en el diseño curricular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, F. (1970). *Andragogía: ciencia de la educación de adultos*. Caracas: Federación Interamericana de Educación de Adultos (FIDEA).
- Alonso, Ch., P. (2012). La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior. *Revista Electrónica Educare*. 16 (1). 15-26. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124281003.pdf>.
- Ardila, R. (2011). Inteligencia. ¿Qué sabemos y qué nos falta por investigar? *Revista Académica Colombiana de Ciencias*: 35 (134): 97-103. ISSN 0370-3908. <http://www.scielo.org.co/pdf/racefn/v35n134/v35n134a09.pdf>
- Brandt, J. (1998). *Andragogía: propuesta de autoeducación*. Los Teques, Venezuela: Tercer Milenium.
- Caiza, P.; Aguirre, X., & Cruz, J. (2019). La Andragogía, una estrategia de capacitación turística para el desarrollo sostenible del Chocó Andino de Pichincha. *INNOVA Research Journal* 4 (32) 98-113. <http://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/index>
- Castillo, F. de J. (2018). Andragogía, andragogos y sus aportaciones. *Voces De La Educación*, 3(6). 64-76. <https://es.scribd.com/document/409496391/Dialnet-AndragogiaAndragogosYSusAportaciones-6521968-pdf>
- De agrela B. & De safar G. (2016). Aprendizaje Andragógico y Educación Universitaria. *Revista ARJÉ*. 10(18). 140-148. <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj18/art14.pdf>
- Escalona Vázquez, I. de C., & Fumero Pérez, A. (2021). Sistematización de los resultados científicos en la formación de docentes para la primera infancia. *Sociedad & Tecnología*, 4(2), 123-137. <https://doi.org/10.51247/st.v4i2.100>

- Escobar, M., & Gómez, J. F. (2018). Método andragógico: pilar fundamental de la enseñanza en la educación superior. *Red De Investigación Educativa*, 10(1), 60-67. <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/1218>
- Espinosa Palenque, A. R., Mazaira Fernández, J. L., Medina Martínez, O. D., & Pérez de Armas, M. (2019). Sistema Informático para Gestionar Información del Claustro de Programas Académicos de la Educación Superior en Cuba. *Sociedad & Tecnología*, 2(1), 40-50. <https://doi.org/10.51247/st.v2i1.29>
- Espinoza-Freire, E. E., Lema-Ruiz, R. A., & Rivas-Cun, H. I. (2020). Las competencias comunicativas en el proceso formativo profesional: *Maestro Y Sociedad*, 17(1), 132-146. Recuperado a partir de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5154>
- Flórez, R. Castro, J.; Martínez, D.; Galvis, L.; Acuña, F; Zea S. L. A.; Pinzón F. M.; Valencia L. M., & Rojas B. L. (2016). Aprendizaje, cognición y mediaciones en la escuela. Una mirada desde la investigación en instituciones educativas del Distrito Capital. Taller de Edición. Bogotá- Colombia. <https://core.ac.uk/reader/326427390>
- Fuenmayor, G. & Villasmil, Y. (2008) La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*: 9 (22). 187-202. <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118859011.pdf>
- Guamán Gómez, V. J. Espinoza Freire, E. E., & Falconi Narváez, R. M. (2020a). El salón de clase un microsistema multicultural. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(3), 49-54.
- Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., & Herrera Martínez, L. (2020b). Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica. *Conrado*, 16(73), 303-311.
- Hernández Requena, S. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)* 5(2), 24-35. <https://www.redalyc.org/pdf/780/78011201008.pdf>
- Knowles, M., Holton, F. & Swanson, R. (2001). *Andragogía: el aprendizaje de los adultos*. México: Mexicana
- Macías, M. A. & Rábago, B. (2014). Cerebro y cognición en Ramos-Zuñiga, R. Ed. *Guía básica de neurociencias*.124-136. Elsevier España .SI
- Marrero, T. (2004, mayo 1). Hacia una educación para la emancipación. Núcleo Abierto UNESR, 11. p. 7.
- Pérez, C. (2018). Revisión teórica del enfoque por competencias y su aplicación en la Universidad Boliviana. *Revista Ciencia, Tecnología e Innovación*. 16(18). 57-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2225-87872018000200006&lng=es&tIng=es
- Pérez, U. S. (Compilador) (2009). *Modelo Andragogico Fundamentos*. (Primera edición). [Libro electrónico]. Serie: Diálogos Y Perspectivas Del Desarrollo Curricular. México DF Universidad del Valle de México.
- Rad Camayd, Y. (2021). Educación Superior en Angola: Un acercamiento desde la sociología. *Sociedad & Tecnología*, 4(1), 79-95. <https://doi.org/10.51247/st.v4i1.85>
- Reyes-Ruiz, L. & Carmona-Alvarado, F.A. (2020) Consideraciones para la elaboración de un informe de investigación. Editorial Lumen.
- Smith, E. & Kosslyn (2008). *Procesos cognitivos. Modelos y bases neuronales*. Prentice Hall Pearson. EDUCACIÓN. Madrid

- Sorto, R. F. (2018). Educación Superior y la Andragogía. *Revista Tecnológica* N° 11. 2(22). 287-206.
http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/3625/1/Art10_RT2018.pdf
- Torres, M., Fermín Y., Arroyo C., & Piñero, M. (2000). La horizontalidad y la participación en la Andragogía. *Educere*. 4(10). 25-33.
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/19444/articulo4-10-3.pdf;jsessionid=FF8C3D3DD7BFCB93FD1D5D29F86C18F0?sequence=1>
- Villamizar, G.& y Donoso, R. (2013). Definiciones y teorías sobre inteligencia. Revisión histórica. *Psicogente*, 16 (30).
<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1927>
- Vilatuña, F., Guajala, D., Pulamarín, J. J., & Ortiz, W. (2012). Sensación y percepción en la construcción del conocimiento". En: *Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*. N° 13. 123-149 Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala.
<https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846102006.pdf>.
- Viramonte, M. (2000). *Comprensión lectora. Dificultades estratégicas en resolución de preguntas inferenciales*. Ediciones Colihue. Buenos Aires (Argentina).